

Ley de Presupuesto Generales del Estado.

Una vez más vemos como los Presupuestos Generales del Estado casi se nos echan encima. Y eso podría haber traído graves consecuencias para nuestra ya amenazada economía, que ve como cada vez más se oscurece su panorama a corto y medio plazo.

De nuevo los partidos políticos han intentado sacar el máximo provecho de este gran pastel que son los presupuestos estatales.

En mi opinión creo que el grave problema de este tipo de leyes es que debiendo ser leyes generales que deben pensar en la generalidad de las personas, lo cual es un principio fundamental de derecho, se convierten en leyes dirigidas por la fuerte presión que recibe el Gobierno por parte de los partidos políticos nacionalistas, los cuales lógicamente van a defender sus intereses autonómicos a cambio de dar su apoyo, que curiosamente es de carácter esencial para que se aprueben los presupuestos y casi cualquier ley, gracias a nuestro muy lógico sistema electoral.

Pero el problema radica en que si un Gobierno intenta crear una ley de carácter nacional guiado, o mejor dicho, hasta presionado e incluso chantajeado, por los partidos nacionalistas, dicha ley probablemente acusará una gran falta de miras amplias, es decir que no podrá ir más allá de las cada vez más pequeñas fronteras autonómicas y no dejará pensar en un futuro a más largo plazo que el de las próximas elecciones.

Mis conocimientos en economía son escasos pero si resulta que la cesta de la compra cada vez es más difícil de llenar es que las cosas no van tan bien como antes. Por lo visto nuestro principal motor de economía, la construcción ha llegado a su límite máximo, y la capacidad de adquisición de los ciudadanos es cada vez menor, lo cual supone un menor grado de consumo y ello un menor grado de producción y eso conllevará más paro, y esto significa básicamente más problemas para todos.

Estos problemas atañen y afectan a todos los españoles, e imagino que de un modo más especial a las comunidades autónomas más pobres, por lo tanto al hacer una Ley de Presupuestos Generales debemos estar pensando en todos, en la generalidad, basándonos en el principio de solidaridad del artículo 1.1 de la Constitución española.

Es por eso que creo que es fundamental dar una mayor fuerza a la voluntad general, representada en el Gobierno de todos, que a la fuerza de los partidos nacionalistas, guiados por la muy venerable voluntad de beneficiar a su comunidad. Por que al fin y al cabo si a unos nos va bien eso acaba repercutiendo en todos y ese es, o debería ser, el principal objetivo del Gobierno y no el de lograr el apoyo de los partidos nacionalistas a cambio de remesas de dinero a espaldas.